



PLENO DEL AYUNTAMIENTO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 14 DE JUNIO DE 2023
RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS

1/55/23.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023. (Pág. 1)

2/56/23.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023. (Pág. 1)

3/57/23.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023. (Pág. 1)

1/55.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2023.-

Remitida a los miembros de la Corporación copia de la referida Acta junto con la convocatoria cursada por correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Presidencia se somete a votación, siendo **aprobada por mayoría de 17 votos a favor (9 PSOE, 3 Cs, 5 GA), 2 abstenciones (VOX) y 6 votos en contra (PP).**

2/56.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023.-

Remitida a los miembros de la Corporación copia de la referida Acta junto con la convocatoria cursada por correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Presidencia se somete a votación, siendo **aprobada por mayoría de 17 votos a favor (9 PSOE, 3 Cs, 5 GA), 2 abstenciones (VOX) y 6 votos en contra (PP).**

3/57.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE MAYO DE 2023.-

Remitida a los miembros de la Corporación copia de la referida Acta junto con la convocatoria cursada por correo electrónico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico Municipal, por la Presidencia se somete a votación, siendo **aprobada por mayoría de 23 votos a favor (9 PSOE, 6 PP, 3 Cs, 5 GA), y 2 abstenciones (VOX).**

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 56 DE LA LEY REGULADORA DE LAS BASES DE RÉGIMEN LOCAL Y 73 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, SE PROCEDE A REMITIR LA ANTERIOR RELACIÓN A LA



AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

Secretaría General del Pleno

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Y DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ASÍ COMO A SU PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y TABLÓN DE ANUNCIOS MUNICIPALES.

ALCORCÓN, 15 DE JUNIO DE 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO